



C/ Ferrocarril nº 5-1º 28045 Madrid
Teléfonos 91 369 21 52, 91 369 17 17
Correo electrónico stemstes@stemstes.org
Página web: www.stemstes.org

SINDICATO DE TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DE LA ENSEÑANZA DE MADRID

A LA ATENCIÓN DEL SEÑOR CONSEJERO DE EDUCACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

El Sindicato de Trabajadores y Trabajadoras de la Enseñanza de Madrid quiere elevar, ante las autoridades académicas, su queja por los problemas para el profesorado y los centros que está acarreado el mal funcionamiento del programa Raíces.

Este programa informático, que debería facilitar la labor docente y administrativa, está revelando numerosas limitaciones, como son:

- Imposibilidad de registrar todo lo referente a la evaluación inicial.
- Este inicio de curso no salían las materias pendientes de los alumnos de 3º ESO
- La carga de trabajo adicional que supone tener, anualmente, que subir los componentes de los Consejos Escolares.
- Solo se permite la descarga a pdf, que es un formato que no es fácilmente manipulable.
- No es nada intuitivo, los significados de los iconos son difíciles de interpretar.
- Interfaces poco intuitivos y nada amigables y en exceso farragosos en numerosas operaciones como:

- 1) Carga de grupos y horarios
- 2) Descarga de adjuntos
- 3) Las opciones de comunicación con las familias del cuaderno del profesor que, además, dan numerosos errores
- 4) Las comunicaciones entre profesores, que requieren varios click para alcanzar herramientas habituales en cualquier aplicación de mensajería como un botón de "responder" : por ejemplo, 5 para poner una falta a un alumno o 7 para mandar un correo a una familia.

La impresión que da es la de no haber trabajado de manera conjunta con los docentes que la usan. ¿Llegan por alguna vía a los responsables las sugerencias de los docentes para su mejora?

¿Por qué no se implementan para los docentes opciones de interoperabilidad con herramientas ofimáticas como carga/descarga de datos masivos desde-hacia hojas de cálculo o archivos csv?

Para un profesorado que ya está sobrecargado de tareas burocráticas, el mal funcionamiento de este instrumento supone la necesidad de detraer más tiempo de lo que deberían ser sus funciones esenciales, la atención al alumnado y la docencia.

Somos conscientes de que no es sencillo aportar soluciones inmediatas pero, teniendo en cuenta que la misma empresa que confeccionó este programa es la que suministró a la Junta de Andalucía el Programa Séneca, cuyo funcionamiento parece razonablemente bueno, creemos necesario someter a la compañía a un mínimo nivel de exigencia y que, en caso de no ser capaces de solventar los problemas, se sustituya el programa.

Sin otro particular les saluda atentamente:

Por la Secretaría de STEM